



Escuchan diputados a víctimas de Sofin

❖ Acordaron dar seguimiento a sus denuncias y a las acciones judiciales para evitar que este tipo de empresas continúen defraudando en la CDMX

[Mariana Martell]

La Comisión de Seguridad del Congreso capitalino cumplió y recibió a las víctimas de los fraudes cometidos por la empresa Sofin y acordó con ellas dar seguimiento a sus denuncias y a las acciones judiciales, para evitar que este tipo de empresas continúen operando en la Ciudad de México.

Asimismo, les ofrecieron asistir a una reunión plenaria con las comisiones de Seguridad y Procuración de Justicia para evidenciar el *modus operandi* de estas empresas que timan a la gente.

Carlos "N", quien fue víctima de fraude de esta empresa en el 2018, a nombre de un gran grupo de afectados, fue recibido el día de ayer por el secretario técnico de la Comisión de Seguridad para requerir la asesoría y el acompañamiento de los diputados.

"Acudí con los diputados en representación del grupo de afecta-



El 24 de septiembre detuvieron a 32 empleados de Sofin por defraudar a capitalinos.

dos, luego de ver en el periódico su apertura y disposición para recibirnos y ayudarnos. Escucharon atentamente la necesidad que tenemos de poder hacer justicia y lograr que este caso no quede impune y con su apoyo estoy seguro que la situación podrá ser resuelta a la brevedad y por fin podremos cerrar este mal episodio en nues-

tras vidas", dijo.

La empresa Sofin fue acusada de defraudar a cientos de clientes que, para acceder al préstamo, debían pagar una fianza y un seguro de vida como garantía; sin embargo, el depósito del crédito nunca se realizaba y las víctimas perdían sus valores, por lo que la PGJ cateó sus oficinas centrales el pasado 24 de

septiembre y detuvo a 32 personas en la colonia Nápoles.

Sin embargo, en días pasados *Crónica* corroboró que Sofin continúa operando en completa libertad bajo una fachada, haciendo desaparecer su razón social, utilizando otra en una ubicación diferente, pero con el mismo personal y método.

Además de ello, este medio recopiló los testimonios de algunas de las víctimas que han emprendido sus propias investigaciones, una vez que el Ministerio Público de la CDMX había dado carpetazo a sus denuncias meses atrás.

En respuesta los diputados locales, Federico Doring del PAN, y el morenista Carlos Castillo, exhortaron a la Procuraduría capitalina a crear y mejorar sus protocolos de actuación para lograr dismantlar la red de financieras fraudulentas e invitaron a las víctimas de este fraude a acercarse al Congreso capitalino para darle seguimiento al caso y hacer justicia.

SE REUNIÓ CON LA JEFA DE GOBIERNO, QUIEN LE PLANTEÓ CONSTRUCCIÓN DE CORREDORES Y VIVIENDA

Interesa a Slim invertir en proyectos de agua en la capital

[Redacción]

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, informó que sostuvo una reunión con Carlos Slim para tratar proyectos de la ciudad, en ella el empresario manifestó su interés en invertir en el tema del agua, aunque esto, aclaró la mandataria, no implica privatización.

Entrevistada luego de recorrer la exposición *Ingeniería & Arquitectura, 70 Años a través del Arte*, y la Ofrenda de Día de Muertos en el Museo Dolores Olmedo, la morenista explicó que ella le planteó el tema de los corredores en el Primer Cuadro de la Ciudad y el Impulso a la vivienda social.

"Desde hace muchísimos años está interesado en el tema del agua en la ciudad, más que como inversión privada le interesa disminuir la sobreexplotación del acuífero, él tiene varias ideas", expuso.

En la reunión que inició en Palacio Nacional con el presidente Andrés Manuel López Obr-

ador, varios empresarios presentaron diversas obras de inversión, y Slim Helú aprovechó para dialogar con ella y hacerle algunos planteamientos.

"Aproveché para presentar algunas obras



planteadas para la ciudad que veremos poco a poco; tanto de infraestructura privada como de apoyo de infraestructura o financiamiento para la obra pública", detalló Sheinbaum Pardo. Indicó que en el encuentro estuvo la directora general de la Comisión Nacional del Agua, Blanca Jiménez Cisneros, y que se habló de los distintos proyectos que emprenderá la Ciudad de México, entre ellos el del agua, aunque recordó que la privatización de ese servicio no es una opción.

"No estamos pensando privatizar, la Constitución es muy clara en que no se deben privatizar el agua ni los residuos sólidos. No, más bien es la experiencia del ingeniero, porque Slim es ingeniero y el conocimiento que tiene de la ciudad y de sus obras son muy importantes para la inversión que se requiere en la ciudad", explicó. La mandataria local señaló que se analizarán los temas planteados, algunos de ellos ya se trabajaban con el empresario, como las obras de mejora en edificios del Centro Histórico.



Luz y sombra en el Congreso local

El bien y el mal, el yin y el yang, el blanco y negro... El Congreso capitalino fue testigo de un gran contraste: por un lado, la comparecencia de Luz Elena González, titular de Finanzas de la CDMX — el martes pasado —, fue un ejercicio de cordialidad, objetividad, preparación y respaldo. Es más, hasta los diputados de oposición se querían tomar fotografías con ella. Un día después, críticas, reclamos... en una masacre resultó el encuentro entre diputados y el secretario de Desarrollo Económico, José Luis Beato. Los congresistas del PAN se le fueron a la yugular y le recriminaron que están inflando las cifras de algunos programas sociales del Gobierno de la Ciudad, en especial le dijeron, con Jóvenes Construyendo el Futuro. La diputada panista Gabriela Salido le hizo ver que no cuadran sus cifras, puesto que en el Seguro Social reportan, de enero a agosto, a más de 60 mil personas beneficiadas, en tanto que el Gobierno de Sheinbaum tiene el registro de 42 mil. Lo que quiere decir que hay más derechohabientes registrados en el IMSS que beneficiarios en el programa. Le están fallando las sumas y las restas a Beato.

Néstor Núñez, el solapador

Vaya problema en el que está inmiscuido el alcalde de Cuauhtémoc, Néstor Núñez, luego que vecinos organizados de la Roma y la Condesa lo señalaron como el protector de antros y giros negros, que en los últimos meses han proliferado en el territorio. Dicen que es evidente que está pagando favores que le hicieron desde su campaña. Aseguran que el morenista hace como que Dios le habla y deja pasar violaciones a la Ley de Establecimientos Mercantiles, como por ejemplo falta de protocolos de protección civil y de medio ambiente. Por si fuera poco lo acusan de beneficiar a los vendedores ambulantes de Diana Sánchez Barrios, quienes en los últimos días se han extendido y copado la venta en vía pública sin que nadie les diga nada. ¿Será?

PepeCapitalino@gmail.com



Exigen vivienda en Tlalpan

Con casas de campaña, inconformes demandan la conclusión de 304 viviendas con recursos del Invi en Tlalpan.

Victor Martínez, de la organización Congreso Popular de la CDMX, narró que uno de los complejos habitacionales se ubica en Rubí 38, en Valle Escondido.

Sin embargo, la Alcaldía suspendió la obra por faltas en protección civil en el predio donde se edifican 144 viviendas. Alejandro León

Patrulla GN más terreno

Xochimilco se suma a las alcaldías vigiladas por la Guardia Nacional y es el primer territorio con esta vigilancia fuera de la frontera con el Edomex. PÁGINA 5



Locatel ayuda a las personas que buscan dejar de fumar con citas telefónicas al número 555-656-1119.

ciudad@reforma.com

CIUDAD

JUEVES 10 / OCT. / 2019 / Tel. 555-620-7176 / Editor: Ind. Vargas

HOY: LLUVIA. MIN. 11°C. MAX. 25°C

NO CIRCULA VERDE 1 Y 2. VERIFICAN 3 Y 4 1 Y 2

Acapara flagrancia el 87% de las aprehensiones de delincuentes

Detienen sólo a 13% por investigaciones

Comparece Godoy hoy ante Congreso con 47 mil detenidos durante 10 meses

CRISTINA HERNÁNDEZ

Las detenciones en la Ciudad de México dependen de que los delincuentes sean capturados en flagrancia, es decir, al momento de consumar el acto delictivo.

De acuerdo con datos de la Procuraduría General de Justicia (PGJ), el 87 por ciento de las detenciones realizadas entre el 5 de diciembre y el 31 de agosto fueron en flagrancia y sólo el 13 por ciento por investigación.

La Procuradora Ernestina Godoy comparece hoy ante el Congreso de la CDMX como parte de la glosa del Primer Informe al Gobierno. Las cifras entregadas a los diputados indican que en ese periodo fueron detenidos 47 mil 342 sospechosos de un delito, de los cuales 41 mil 285 fueron sorprendidos al momento de cometer el il-

cito y 6 mil 57 tras una investigación de la PGJ.

La mayor diferencia se registra en los llamados delitos de bajo impacto, que este año presentan 32 mil 972 capturas flagrantes por 3 mil 166 de indagatorias.

En el caso de los delitos de alto impacto, las detenciones en flagrancia pasaron de 5 mil 340 en el periodo de diciembre de 2012 a agosto de 2013, a 8 mil 313 este año.

"El trabajo de investigación e inteligencia que se ha realizado desde la Policía de Investigación, en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), permitió alcanzar en los últimos seis años el número más alto de puestas a disposición ante el Ministerio Público de personas detenidas en flagrancia", puntualizó la glosa.

Mientras que, en delitos de bajo impacto, en el mismo periodo, las detenciones al momento de los hechos pasaron de 25 mil 544 en el 2013 a 32 mil 972 en 2019. Lo que significa un aumento de 291 por ciento.

Reina la flagrancia

Del 5 de diciembre al 31 de agosto de este año, el 87% de las detenciones ha sido en flagrancia.

■ FLAGRANCIA ■ INVESTIGACIÓN



En el caso de delitos de alto impacto, como el homicidio doloso, pasó de 74 puestas a disposición de personas en flagrancia en 2013 a 186, es decir, más del doble.

Mientras las aprehensiones derivadas de la investigación cayeron 48.1 por ciento, pues de 79 en 2013, este año sólo había 41.

Por lesiones dolosas con arma de fuego, hace seis años la PGJ sólo detuvo a 13 personas, mientras que, hasta agosto de este año, por el mismo delito sumaban 140 capturas. Las detenciones por investigación en este delito fueron de 46 en 2013 a 56 este año lo que representa un ligero aumento del 21.7 por ciento. Otros delitos en los que se dispararon las detenciones en flagrancia fue el robo a casa habitación, al pasar de 123 hace seis años, a 246 hasta agosto de este año. Lo mismo ocurrió con el robo a negocio con violencia, que pasó de 612, a mil 313 en este mismo periodo.

'Recibimos PGJ colapsada'

VÍCTOR JÁREZ

En la glosa del Primer Informe de Gobierno, la Procuraduría General de Justicia, a cargo de Ernestina Godoy, es calificada como colapsada.

"Se recibió una Procuraduría colapsada. La obtención de la Administración anterior por negar la cooperación de la delincuencia organizada en la Ciudad trajo como consecuencia la falta del diseño de una política criminal", inicia el diagnóstico presentado al Congreso de la CDMX.

En el documento, la actual Administración señala rezagos que enfrenta. "Desde esta visión que prevaleció el maquillaje de cifras, situación que ha hecho difícil establecer reportes estadísticos ciertos, se indica.

Justifica la Segob dar revés en Alerta

ANTONIO BARANDA

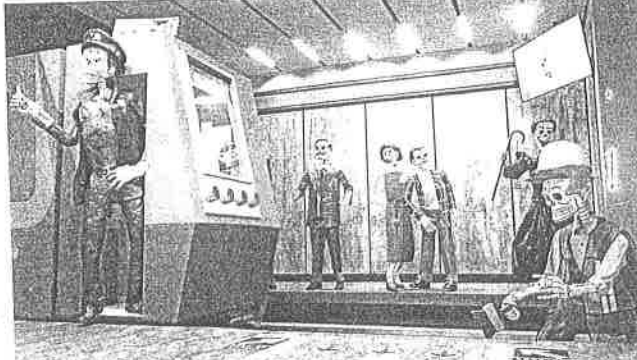
La Secretaría de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, justificó la decisión de impugnar el amparo que ordena la emisión de una Alerta de Violencia de Género para la CDMX, al afirmar que dicha resolución abre la puerta a un conflicto de interés y va más allá de la ley.

Al comparecer ante el Pleno de la Cámara de Diputados, la ex ministra reiteró asertivo que el fallo permite que las organizaciones demandantes también constituyan el grupo de expertos que definirá las acciones y alcance del propio mecanismo.

"Se hizo porque el juez de distrito interpretó la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en el sentido de que las mismas demandantes del juicio de amparo iban a constituirse en el grupo de apoyo.

"Considero que era conflicto de interés porque no pueden ser a la vez demandantes y resolutores de los alcances de la alerta, por eso se recurrió, no por otra razón", explicó Sánchez Cordero.

El 13 de septiembre, un juez federal concedió un amparo a un grupo de activistas que ordena a la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres emitir la Alerta para la CDMX.



LA MUERTE SE ACERCA

VAN JÓVENES A PARLAMENTO
El Congreso instaló ayer el Primer Parlamento Juvenil con 66 jóvenes de entre 18 y 29 años, cuyos temas están enfocados a Ciencia, Educación, Medio Ambiente, Participación Ciudadana, Salud, Seguridad y Combate a la Corrupción. Staff

Aspiran parques de diversión a estándar internacional

VÍCTOR JUÁREZ

La Asociación Internacional de Parques de Diversión y Atracciones (IAAPA) promueve estándares internacionales entre sus agremiados, entre los que se encuentra el grupo propietario de La Feria de Chapultepec, aseguró la vicepresidenta de esta organización para América Latina, Paulina Reyes.

Cuestionada al respecto, la representante del organismo en la región señaló que los estándares que promueve la asociación entre los

miembros corresponden a los ASTM F-24, CEN/TC152 e ISO/TC 254.

"Cada vez que hay un incidente en la industria, nos afecta a todos. IAAPA ha estado liderando conversaciones con expertos clave en seguridad de todo el mundo para proporcionar apoyo tanto al parque como a la Ciudad de México", indicó en una respuesta a este diario.

REFORMA publicó ayer que deslindan responsabilidades sobre el incidente ocurrido el 4 de agosto en la Feria de Chapultepec, la

Paulina Reyes, vicepresidenta de la IAAPA

Una vez que se comparte la investigación, si hay nuevos aprendizajes para compartir, ayudaremos a comunicarlos y compartirlos con organizaciones internacionales de seguridad.

periódica de las autoridades al mantenimiento de juegos mecánicos en parques de diversiones y ferias ambulantes.

Reyes señaló que, tras un incidente, la IAAPA no hace "compensaciones o predicciones" sobre la operación del juego mecánico en cuestión.

avisos

Encuétralos en la página 6

55-5140-5140



En las taquillas del Metro ya se vende el nuevo plástico con costo de 100 pesos.

Llega, al fin, la tarjeta multimodal

DALLA SARABIA E IVÁN SOSA

La tarjeta multimodal, proyectada desde el sexenio de Andrés Manuel López Obrador como Jefe de Gobierno, es una realidad desde esta semana.

En las taquillas del Metro ya se vende los plásticos para prepago de los transportes públicos de la CDMX. De este forma, los usuarios podrán acceder al Metro, Metrobús, Trolebús, Tren Ligero, Cablebús y RTP, además de que servirá para el Sistema Ecolibici.

Los pasajeros deben pagar 100 pesos y obtendrán una tarjeta con saldo de 90 pesos de recarga.

Aunque se dijo que sería una nueva tecnología, REFORMA contó que los taquilleros recargaron la nueva tarjeta multimodal con los mismos aparatos que usaban para los anteriores plásticos.

"A partir de ahora vamos a iniciar en el transporte que administra el Gobierno de la Ciudad y después nos vamos a ir al concesionario.

"En RTP y Trolebús aún no están listos los equipos lectores, pero estarán en enero próximo", explicó la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Además, indicó que será en una segunda etapa cuando esta forma de prepago funcione en los corredores de transporte concesionados. "Queremos que inicie en algunos de los corredores del transporte concesionado, ya estamos hablando con ellos, en el 2020", indicó.

Asimismo, la Mandataria capitalina reconoció que hubo un retraso en la implementación de la tarjeta de prepago en la CDMX.

"Hubo un retraso en la impresión de las tarjetas para las unidades compatibles con las unidades lectoras", detalló Sheinbaum.



FINALIZA GRATUIDAD EN PLACAS

Toluca, Méx. — Las autoridades mexiquenses rechazan que se vayan a extender el descuento o el reemplazamiento gratuito para los contribuyentes que deberán renovar sus láminas en 2020. El próximo 31 de diciembre vence el plazo para que se pongan al corriente las personas físicas que tengan adeudos en sus pagos de tenencia y refrendo de 2018 o anteriores, así como para que aquellos con placas 2016 que no hayan pagado estos impuestos aprovechen la condonación y sólo cubran los importes correspondientes a 2019. A25



Venden tarjeta de transporte en \$100

- El nuevo plástico cuesta \$10, pero obligan a recargar \$90
- Sheinbaum dice que debe costar lo mismo que la anterior



Ayer comenzó la distribución de las nuevas tarjetas en las taquillas del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro de las líneas 12 y 7.

EDUARDO HERNÁNDEZ Y SALVADOR CORONA
—metro@eluniversal.com.mx

Las tarjetas inteligentes del Sistema Integrado de Transporte de la Ciudad de México comenzarán a distribuirse en algunas estaciones del Metro; sin embargo, el costo es mayor a las anteriores, pues para solicitarla se obliga al usuario a realizar una recarga de 90 pesos. Al respecto, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, aseguró que investigará qué está pasando, pues la idea es que se vendan como normalmente se hacía. Recordó que ahora será la misma tarjeta para el Metro, el BRT, Tren Ligero, Trolebús y RTP, y se espera que a finales de 2020 también se incluya a los conductores del transporte comunitario.

“Acepto que en los últimos meses hubo una sucesión de tarjetas en Metro y Metrobús, porque se registró un error en la producción, debido a que se trabajaba para que sean compatibles con todos los medios de transporte. Ayer comenzaron a distribuirse algunas tarjetas en las taquillas del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro de las líneas 12 y 7, su costo es de 100 pesos, con una recarga única de 90 pesos, precio que colocaron algunas taquillas en su vitrina.

La jefa de Gobierno comentó que los lectores que existen en el sistema de transporte son compatibles con las nuevas tarjetas, por lo que no se hará un gasto adicional,

sin embargo ya se están comprando los validadores para los camiones RTP y trolebuses.

“Se está adquiriendo toda la infraestructura. En algunos trolebuses nuevos ya están”, dijo.

Hace unas semanas EL UNIVERSAL dio a conocer que el gobierno de la Ciudad compró el primer millón de tarjetas inteligentes, que estarán personalizadas y podrán detectar cualquier tipo de acción fraudulenta, dejando atrás a las tarjetas del Metro, Metrobús, Tren Ligero y Trolebús.

De acuerdo con la directora de Coordinación Estratégica de la Secretaría de Movilidad local, Nadell Valartine Babinet Rojas, esta tarjeta cuenta con ventallas como su predecesora, pero a pesar de tener una tecnología superior a la existente, tiene un costo similar, de tres veces de un dólar.

Otra de sus ventajas es que al ser personalizadas algunos trámites de gratuidad se agilizarán, además de que habrá más seguridad para los usuarios y se evitarán fraudes, como en el caso de las actuales, donde venden tarjetas con 120 pesos de recarga a 50 pesos.

En el caso de las recargas, la Secretaría de Movilidad (Semo) está analizando los puntos de donde se recargarán las tarjetas, inclusive se está buscando a negocios para que la gente realice sus recargas, aunque tendrán que atender de los errores de la Línea 4 del Metrobús, donde se buscó a diversos negocios, pero actualmente ya no están en operación.

Lanza CDMX licitación para rehabilitar la L1 del Metro

- Estima cierres en las primeras seis estaciones y prevé estén listas este año

EDUARDO HERNÁNDEZ
—metro@eluniversal.com.mx

El Gobierno capitalino comienza con el proyecto de modernización del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, al publicar las licitaciones para rehabilitar el interior y exterior de algunas de las estaciones de la Línea 1, que corre de Pantitlán a Observatorio.

Según con la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, las primeras obras para esta línea son para rehabilitar los traspados en las estaciones Pantitlán, Candelaria, Pino Suárez, San Lázaro, Balderrán y Tacubaya, que iniciarán en noviembre y concluirán el 31 de diciembre de este año.

Para los exteriores, el Metro realizará la renovación del alumbrado de los accesos de estaciones de la red, aunque no especifica cuáles. En este caso también se prevé que las obras inicien el 1 de noviembre y concluyan el 31 de diciembre de este año.

Con el fin de evitar aglomeraciones en las estaciones en esta línea, que tiene conexión con casi toda la red del Metro, se llevarán a cabo estudios de movilidad peatonal para

EL DATO



Agilidad. Para la Línea Rosa se tiene contemplado que corran 36 trenes por hora, es decir, un tren pasará cada minuto y medio.

la rehabilitación de la infraestructura de señalamientos y dotación de usuarios.

A fin de modernizar el Metro, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, anunció una inversión de 40 mil millones de pesos, monto que se ejercerá durante los próximos seis años, para mejorar el servicio de este medio de transporte público masivo.

Tras la celebración de los 50 años del Metro, la titular del STC Metro, Florencia Serranía Soto, comentó que las principales acciones del

programa de modernización están enfocadas a incrementar la capacidad de los usuarios.

Entonces, anunció que se comprarán nuevos trenes, sistemas de pilotaje automático, sistemas de suministro de energía para las líneas más antiguas del sistema, que son la 1, 2 y 3, además del resto de las rutas, pero que no requieren mayor atención.

Para la Línea 1 se tiene contemplado que corran 36 trenes por hora, lo que representa un incremento de 30% en la capacidad de usuarios, por lo que se espera que cada tren pase en promedio cada minuto y medio.

La administración del Metro intervendrá el sistema de suministro de energía, el de señalización y cada estación para modernizar la línea, sin embargo, a fin de llevar a cabo este mantenimiento tendrán que detener el servicio, por lo que se cerrarán estaciones mientras se realiza la rehabilitación, aunque se prevé que la interrupción preparará un calendario anual que detalle qué estaciones no funcionarán.

Con este programa denominado Los otros 50 años del Metro, se intenta establecer mecanismos de modernización, además de crear la mano de obra con la experiencia para mantener el STC Metro, por lo que se busca reclutar a nueva gente, con el objetivo de que al cabo de los años se cuente con especialistas que sean mexicanos.

Vinculan a proceso a joven que atacó a normalista

- La víctima perdió el brazo y apéndice por los golpes que sufrió como parte de una presunta novatada

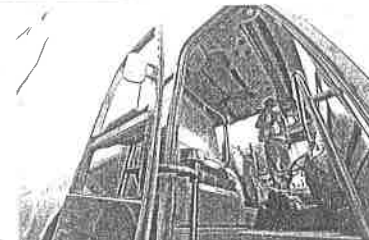
CLAUDIA GONZÁLEZ
Corresponsal
—metro@eluniversal.com.mx

Toluca, Méx. — César “N”, estudiante de la Escuela Normal Rural de Tenencia Lázaro Cárdenas del Río, fue vinculado a proceso por el delito de lesiones calificadas en contra de un compañero, quien como parte de una novatada al interior del plantel fue golpeado y por ello perdió el brazo y el apéndice.

Ayer un juez de control del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México vinculó a proceso a César “N”, por hallar al menor responsable de los hechos, inclusive se estableció la responsabilidad en el delito.

En 2018 la víctima, José Miguel “N”, fue atacada por siete alumnos, entre ellos César.

En la audiencia, el juez le impuso medidas cautelares, no acercarse a la víctima, no salir del país o de su comunidad sin autorización del



Normalistas entregaron los 92 autobuses que tenían retenidos; algunos con daños en vidrios, contadores de pasaje y cámaras de vigilancia.

7 ALUMNOS de la Escuela Normal Rural Lázaro Cárdenas del Río intervinieron en el ataque al joven.

juez. Además, presentarse cada 15 días al juzgado. La investigación culminará el 7 de noviembre.

No fue secuestrado: Gobernación. Tras la liberación de los 92 camiones e igual número de choferes, retenidos desde hace cinco días por estudiantes de la Escuela Normal

Rural Lázaro Cárdenas del Río, el subsecretario de Gobierno de la Secretaría de Gobernación, Ricardo Penabaz, pidió no estigmatizar a los estudiantes, puesto que si bien retuvieron ilegalmente a los choferes, no los secuestraron.

Afirmó que los jóvenes buscaban ser visibilizados, después “de la Intención de gobierno anterior, para desahuciarlos o vollos extinguirlos” en las necesidades de material didáctico e infraestructura de las instalaciones de la escuela.

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) informó que se acordó con el gobierno federal realizar una mesa de trabajo para solucionar las demandas de los normalistas. ■ Con Información de Teresa Moreno



Tarjetas inteligentes para Metro y Metrobús Las tarjetas inteligentes que se podrán usar en el Metro, Metrobús, RTP, Ecobici, Trolebús, Tren Ligero y el Cablebús (que iniciará funciones a mediados de 2020) ya están a la venta. Su costo es de 100 pesos, pues el plástico vale 10 y tiene 90 pesos de saldo.

Comunidad @gmm con me Comunidad_Exc

C

COMUNIDAD

EXCELSIOR JUEVES 10 DE OCTUBRE DE 2019

ATRACO EN TEMISTOCLES

Robo millonario, en casa de Polanco

La Procuraduría no descarta que pueda tratarse del grupo que cometió otros robos el 17 y el 27 de julio

POR GERARDO JIMÉNEZ
gerardo.jimenez@gmm.com.mx

Un botín de 60 centenarios, cuatro millones de pesos en joyas y 800 mil pesos en efectivo sustraeron de un inmueble ubicado en Temistocles 93, entre Presidente Masaryk y Horacio, en Polanco.

De acuerdo con la carpeta de investigación FMH/MH-41/01-15/D/14418/10-2019, el atraco se realizó el domingo pasado en el primer piso del complejo habitacional.

Un representante legal del afectado narró que su cliente estaba ausente desde que inició el fin de semana de los hechos y que el domingo, cuando regresó, encontró su puerta forzada y desorden en las habitaciones. De inmediato acudió a la reclamara principal, donde se pescó de todo lo que le había robado.

La víctima también encontró vidrios rotos por lo que se presume que los delincuentes entraron por un ventanal del balcón principal.

El 17 y el 27 de julio fueron cometidos otros dos robos en la misma zona, por lo que investigadores de la

ESTABA SOLA

Los delincuentes aprovecharon que había casa sola para buscar el botín en las habitaciones.

60
CENTENARIOS

4
MILLONES EN JOYAS

800
MIL PESOS EN EFECTIVO

ASALTO EN POLANCO



Procuraduría General de Justicia no descarta que pueda tratarse de un mismo grupo delictivo que opera en la zona.

TRÁS CHOQUE DE TRÁILER

La SCT ignoró la rampa

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gmm.com.mx

El Congreso de la Ciudad de México aprobó hace un año un punto de acuerdo presentado por el diputado Eduardo Santillán (Morena) sobre la necesidad de construir una rampa de emergencia en la carretera México-Toluca, pero la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) nunca atendió el caso.

“El pasado titular de la SCT Transportes nunca le respondió al Congreso”, lo que tampoco ha hecho el actual titular de la dependencia, aseguró ayer el legislador.



Al menos 15 personas resultaron heridas el martes debido a que el conductor de una camioneta perdió el control de la unidad.

“La empresa concesionaria debería construir la rampa y la SCT le debería exigir que la construya. De hecho, en esa misma calle por donde avanzó el camión es la ubicación en la que se puede construir la rampa”, dijo Santillán.

En tanto, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, señaló que ya se realizan obras en coordinación con la SCT a fin de reducir los accidentes en esa vía.

“Ya se inicia una obra donde ha habido varios accidentes y esta parte peligrosa de la entrada de la carretera de Toluca a la ciudad ya la estamos trabajando con la SCT.

Así, la nueva legislación obliga a los dueños de parques de diversiones a entregar programas internos de protección civil que toman en cuenta las características propias de cada juego mecánico.

La ley establece también que el tercero acreditado tendrá que firmar una carta de corresponsabilidad que avala el cumplimiento de las disposiciones legales y administrativas en materia de

Sin estándares para revisar los parques

LEY DE PROTECCIÓN CIVIL

En el Congreso comenzarán a reformar el Reglamento de Actuación y sus protocolos

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gmm.com.mx

Tras la muerte de dos personas en la Feria de Chapultepec, en el juego *Quimera*, el pasado 28 de septiembre, el presidente de la Comisión de Protección Civil en el Congreso local, Héctor Barrera Marmolejo (PAN), reconoció que no está estipulada la periodicidad con la que se deben revisar los parques de diversiones ni alcances de las supervisiones.

El panista dijo que apenas trabajan en reforzar los programas internos de protección civil de esos centros y en fortalecer las supervisiones que la autoridad realiza.

El legislador explicó que la comisión que encabeza, la cual se reunirá hoy, está trabajando en reformar el Reglamento de Actuación de la ley y sus protocolos de supervisión.

Como parte de ese proceso de reformas dijo que buscarán que “dentro del reglamento podamos estipular los alcances de las supervisiones y revisiones que se hacen a los juegos mecánicos”, expresó en entrevista con Excélsior.

Agregó que también podría establecerse la periodicidad con que la autoridad debe supervisar los juegos mecánicos.

Como parte de ese trabajo explicó que se reunirá con Myriam Urueta, titular de la Secretaría de Gestión de Riesgos y Protección Civil, y con especialistas internacionales en juegos mecánicos, para conocer cuáles son los procesos de supervisión ideales a nivel global.

Hasta antes del 5 de agosto pasado las alcaldías eran las encargadas de autorizar los programas internos de protección civil de los parques de diversiones, pero desde el 5 de agosto, día en que entró en vigor la nueva Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil local, la secretaria del ramo es la encargada de autorizar esos programas.

De acuerdo con Barrera Marmolejo, con la ley anterior “sólo coplaban y pegaban —antiguos programas de protección civil— y así entregaban los programas, y cuando les preguntabas ¿quién revisó la instalación eléctrica o hidráulica u otra cosa? te daban cuenta que nadie supervisaba nada”.

El legislador explicó que a partir de la nueva ley de protección civil “ahora hay terceros acreditados que son corresponsables, en caso de que haya algún problema en los juegos mecánicos”.

La ley establece también que el tercero acreditado tendrá que firmar una carta de corresponsabilidad que avala el cumplimiento de las disposiciones legales y administrativas en materia de



Los juegos mecánicos de las ferias ambulantes se nivelan con pedazos de madera y los encargados de darles mantenimiento revisan las unidades con lo que han aprendido con el tiempo.

ENTREVISTA CON EXPERTO EN PROTECCIÓN CIVIL

Ferias ambulantes no cumplen las reglas

Se roban la luz o nivelan los juegos con pedazos de madera, entre otras irregularidades

POR LILIAN HERNÁNDEZ
lilian.hernandez@gmm.com.mx

Los juegos mecánicos de las ferias en pueblos y parques deben cumplir con el visto bueno de seguridad, operación, constancia estructural y dictamen de instalación eléctrica que establece el Reglamento de Construcciones, pero “esto nunca se cumple en ningún sentido”, aseveró Delino Hernández Lázcares, académico de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) Iztapalapa con maestría en Protección Civil.

“Vemos que los juegos están empotrados con pedazos de madera para darles nivel, pero no hay una supervisión profunda, de modo que esos juegos mecánicos operan sin una revisión profunda y especializada, por lo que son un riesgo latente”, alertó el experto.

A casi tres semanas del accidente ocurrido en la Feria de Chapultepec, el especialista en Seguridad e



EL DATO

“Riesgo brutal”
Delino Hernández señaló que estas ferias no cumplen con el Programa Especial de Protección Civil Temporal.



Los juegos están empotrados con pedazos de madera para darles nivel (...) operan sin una revisión profunda y especializada; son un riesgo latente.”

DELFINO HERNÁNDEZ
ESPECIALISTA EN PROTECCIÓN CIVIL

Higiene consideró que tal parece que esperan que en las ferias locales y temporales haya nuevas medidas para que las prohiban, porque esos juegos mecánicos no cumplen con el Programa Especial de Protección Civil Temporal. “No cumplen con el

Reglamento de Construcciones, no cumplen con Programa de Protección Civil y no cumplen con la Secretaría de Trabajo y Previsión Social ni con la norma ambiental porque usan mucho aceite, grasa, entonces los señores de las ferias tienen juegos en pésimas condiciones”, advirtió.

En entrevista con Excélsior, señaló que lo primero que hacen estas ferias es robarse la luz, los encargados son los que les dan el mantenimiento con lo que han aprendido, pero no hay garantía de que sea el correcto, es un mantenimiento superficial, no es preventivo ni correctivo.

“Hay un riesgo brutal en estos juegos y las alcaldías se hacen las desentendidas porque no cumplen con el programa especial y tal parece que las alcaldías no exigen estos programas especiales, porque vemos que están en condiciones precarias y están en una inseguridad total”, enfatizó el académico certificado en 10 normas de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social.



Para que funcionen los juegos mecánicos se roban la luz y sus instalaciones son peligrosas.



El mantenimiento que se le da a los juegos es superficial, no es ni preventivo ni correctivo.

protección civil y que se responsabiliza solidariamente con la persona moral que solicitó la elaboración del Programa Interno de Protección Civil.

La ley establece que esos programas “autorizados con anterioridad a la publicación

de la ley” seguirán vigentes con la temporalidad autorizada. Una vez que acabe su vigencia, se deberán emitir los nuevos.

En días pasados el vicepresidente de la Comisión de Protección Civil, el diputado local de Morena, Eleazar

Rubio, consideró que los protocolos de revisión en el reglamento de la ley eran “muy generales”.

Expuso que esto era así porque se redactaron teniendo en mente “los sísmos, pero dejamos de lado otros temas”.



Jueves
10 de octubre
de 2019

25

Metrópolis

EDITORIA: MALENY NAVARRO COEDITORIA GRÁFICA: JAZMÍN ESTRADA
COEDITORIA: CLAUDIA MENDOZA

metropoli@elsoldemexico.com.mx

En el corazón de la ciudad

Se contemplan 18 proyectos del INVI, unos recién se expropiaron, otros reportan avance del 80% y sólo existe uno terminado

1. 2 de Abril No. 42
2. La Academia No. 33
3. Av Arcos de Belén No. 49
4. Eje 1 No. 164
5. Eje 1 No. 110
6. Magnolla No. 12 (antes 12 y 16)
7. Av. República de Argentina No. 58
8. Av. República de Argentina No. 87
9. República de Perú No. 40
10. Ignacio Allende No. 46
11. Lerdo No. 12
12. Pedro Moreno No. 154
13. Talavera No. 24
14. Violeta No. 15
15. Pedro Moreno No. 156
16. Lecumberri No. 66
17. Bellsario Domínguez No. 78
18. Nacional No. 57

Fuente: ACH



Gráfico: Rodolfo Gómez

MIL 80 inmuebles hay en el perímetro A y sólo 108 tienen uso de suelo habitacional

MDP invierten en el Centro Histórico para cambio de drenaje, de pavimento y rescate de espacios públicos

tengamos que estar dando seguimiento. Yo no creo que el Airbnb sea el principal problema que tiene el Centro Histórico en cuanto a la pérdida de los espacios y de población, que ese es el gran reto y el gran drama que tenemos en el Centro Histórico", refiere Ludlow Deloya y subraya: el principal problema es la tendencia a crecer el uso de suelo comercial por encima del de vivienda.

En su edición de fin de semana, este diario narró cómo el edificio en Donceles 32 pasó de alojar familias y negocios locales para ahora ofertar 25 departamentos de diseño que van de los 25 a los 60 metros cuadrados, cuyo alquiler supera los mil pesos por noche.

En el Perímetro A del Centro Histórico hay tres mil 80 inmuebles, de los cuales el 37.1 por ciento tienen uso de suelo comercial, el 24.8 por ciento mixto (comercio y habitacional) y el 23.6 por ciento de servicios. Solamente 108 lotes tienen uso de suelo habitacional. En total, de los 874 lotes con uso de suelo mixto y de vivienda, el 75 por ciento está subutilizado o se usa únicamente para comercio, de acuerdo con Dunia Ludlow.

Por ello consideró que entre dejar que los inmuebles se deterioren o sean invadidos, su postura es incentivar el rescate de estos espacios a través de inversionistas que generen a su vez opciones de vivienda, sin llegar a un proceso de gentrificación. "Todavía hay mucho temor entre los inversionistas del Centro y de irse de lleno con el tema de la vivienda en renta por la lógica que hay de la apropiación de los inmuebles", apuntó el centro.

NIEGAN GENTRIFICACIÓN

Subutilizada, 75% de vivienda en el Centro

ISRAEL ZAMARRÓN

Las zonas para detonar inversión en proyectos de vivienda son Santa María la Redonda y la Guerrero

El gran drama del Centro Histórico es su baja población, admite sin dudarla la coordinadora general de la Autoridad del Centro Histórico, Dunia Ludlow. Y tiene razón: en 2015 los habitantes del Perímetro A eran 38 mil y en el 2000 eran 39 mil 420. Lejos de aumentar la población residente, se disminuyó, pese a los esfuerzos e inversiones constantes por repoblar el primer cuadro de la Ciudad de México.

Este drama tiene ahora un nuevo episodio. Si históricamente el uso comercial ha desplazado al uso habitacional, ahora aparecen casos de departamentos que son alquilados para alojamiento de corta estancia en plataformas como Airbnb o Be Mate, con lo cual se disminuye la disponibilidad de vivienda en el Centro Histórico y se desplaza a los antiguos inquilinos. Aunque no es un fenómeno generalizado



Aunque han llegado Be Mate y Airbnb no alcanzan niveles de gentrificación/ERNESTO MUÑOZ

en esta zona, ya empieza a notarse. En entrevista con El Sol de México, Dunia Ludlow niega que en el Centro Histórico se esté empezando a formar un proceso de gentrificación, es decir, de la expulsión de antiguos residentes para sustituirlos por otros de mayores ingresos. "Definitivamente no", dice con toda seguridad. Aunque admite la presencia de Airbnb y similares en el primer cuadro de la Ciudad de México, comenta que no ven en esto un gran problema.

"La verdad es que nosotros no lo tenemos detectado como un problema que

INVERSIÓN

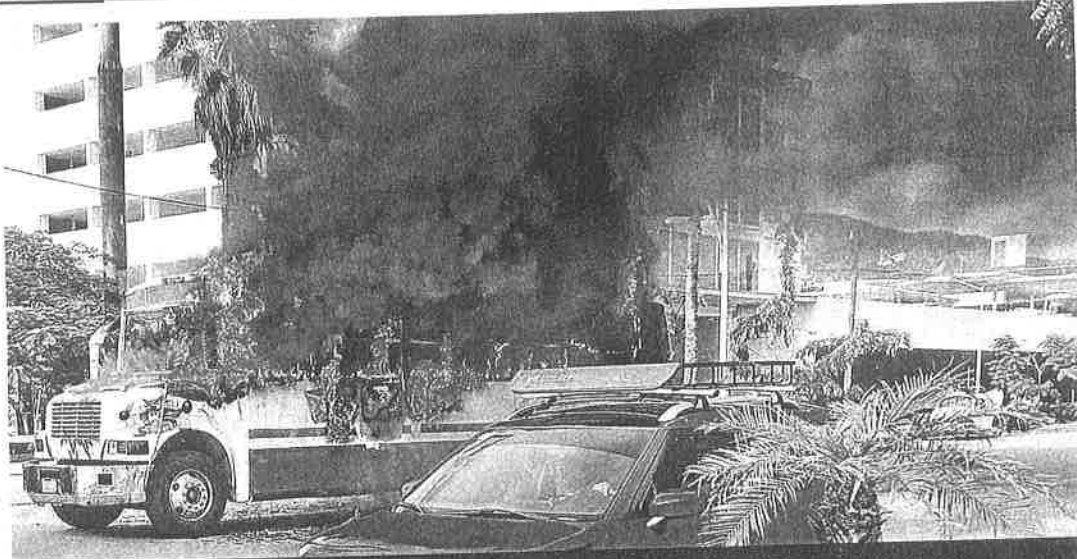
acotó que todavía hay temor entre los inversionistas del Centro por la lógica que hay de la apropiación de los inmuebles

Para abatir ese saldo negativo, se buscará detonar proyectos de vivienda media en la zona de Santa María la Redonda y la Guerrero, que todavía son parte del Perímetro A y B del Centro Histórico y donde el gobierno invierte 170 millones de pesos para el cambio de drenaje, de pavimentos, rescate de espacios públicos, luminarias y mejoramiento de la infraestructura urbana, entre ello, la renovación de la avenida Hidalgo.

"Se detectó una zona que tiene mucho potencial, vivienda media, media baja, es orientar los esfuerzos a una zona y consolidar una dinámica real de barrio, que se asiente y que a partir de esa dinámica permee en el resto del centro histórico, sobre todo en el distrito financiero. Podría ser en la parte que estamos interviniendo, aprovechando esa inversión y que ya hay población", comentó la coordinadora de la Autoridad del Centro Histórico.

CIUDAD Y ESTADOS

Violencia en Chiapas y Guerrero



Guerrero. Queman de nuevo vehículos en Acapulco

Tres vehículos fueron incendiados por hombres armados en el puerto de Acapulco, Guerrero, incluidos dos autobuses urbanos y una camioneta. Las autoridades no reportaron personas lesionadas, pero

informaron que una unidad fue atacada en la costera Miguel Alemán. El pasado martes un chofer fue asesinado mientras que su vehículo fue robado y quemado. JAVIER TRUJILLO

“Dios los castigó por robarme”: Barbosa

REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

El gobernador de Puebla, Miguel Barbosa, aseguró que desde 2018 ganó la elección. Los panistas “me la robaron, pero los castigó Dios”.

Al encabezar un acto en el municipio de Huejotzingo, el Ejecutivo estatal dijo que tardó 19 meses para llegar al cargo, pese a que la lucha por el puesto fue a “machetazos”.

“Ganamos en muchas partes del estado, todos obtuvimos el triunfo el 1 de julio de 2018, porque yo gané, me la robaron (la gubernatura), pero los castigó Dios”, dijo.

Barbosa agregó que con el apoyo de los ciudadanos alcanzó la victoria, aunque tuvo que enfrentar el ataque de sus adversarios.

“Nos querían extinguir, no pudimos detenernos y con la ayuda de ustedes, ganamos. Gracias, amigas y amigos de Huejotzingo”, dijo.

Luis Miguel Barbosa, candidato de la Coalición Juntos Haremos Historia, conformada por los partidos Morena, del Trabajo y Verde; superó a Enrique Cárdenas, abanderado de la alianza PAN-PRD-MC, en una elección extraordinaria.

Los comicios en Puebla se repitieron luego de que la gobernadora en funciones, Martha Érika Alonso, y su esposo, coordinador del PAN en el Senado, Rafael Moreno Valle, fallecieron el 24 de diciembre de 2018 al desplomarse el helicóptero privado en el que viajaban a CdMx.

En el accidente murieron también el capitán Roberto Cope Obregón, el primer oficial Marco Antonio Taverín y Héctor Baltazar Mendoza, asistente del senador Moreno Valle.

Cuando Alonso triunfó en las urnas, Luis Miguel Barbosa emprendió una campaña para desconocer los resultados asegurando que se trató de un fraude electoral.

Finalmente tuvo que reconocer la victoria de la entonces candidata panista, luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, por mayoría, ratificó a Alonso como gobernadora electa de Puebla; sin embargo, acusó la intervención del ex mandatario Moreno Valle en la decisión de los magistrados.

Las Margaritas: reforzará Guardia seguridad pública

Prevención. Luego del intento de linchamiento al alcalde por parte de habitantes de Santa Rita El Invernadero, escuelas y comercios cerraron; no renunciaré, señala

ABRAHAM JIMÉNEZ
CHIAPAS

Luego de los actos violentos registrados en el municipio de Las Margaritas, Chiapas, ayer escuelas públicas y comercios cerraron sus puertas y arribaron elementos de la Guardia Nacional para reforzar la seguridad.

Esto ocurre luego de que el pasado martes un grupo de personas de la localidad de Santa Rita El Invernadero ataron al alcalde a una camioneta y lo arrastraron.

El presidente municipal, Jorge Luis Escandón, explicó en entrevista para MILENIO que el intento de secuestro fue porque se negó a otorgarles apoyos económicos y en especie.

Destacó que hace unos días retuvieron a funcionarios del ayuntamiento durante más de una semana para exigir la entrega de proyectos productivos, y ante el temor de ser asesinados, firmaron una minuta.

“Ellos han exigido desde siempre que se les den láminas y al

Normal Rural de Tenería. Liberan camiones y choferes en Tenancingo

Luego de la liberación de 92 choferes que fueron retenidos contra su voluntad por alumnos de la Normal Rural de Tenería, en Tenancingo, Estado de México, muchos conductores aseguraron que el trato por parte de los normalistas fue correcto, cordial y con respeto.

Mientras que el presidente de la Cámara Nacional de Pasaje, Autotransporte y Turismo, Odilón López, aseguró que los operadores eran

maltratados dentro del centro educativo, los choferes afirman que durante su encierro fueron alimentados, descansaron y que incluso podrán salir con sus sueldos pagados.

Ayer, César “N”, estudiante de la Normal Rural de Tenería, fue vinculado a proceso por su presunta participación en el delito de lesiones contra uno de sus compañeros de nuevo ingreso en agosto de 2018.

final lo que hacen los líderes es venderlas; ayer nuevamente traían esa petición.

“Hace seis meses, cuando fuimos a la comunidad de Santa Rita El Invernadero, había una va-

lidad para todos los pobladores y ahí nos exigieron que se las entregáramos; como no accedimos retuvieron a los funcionarios durante más de ocho días y no caímos en el chantaje. Luego

los hicieron firmar un documento bajo presión porque temían por su vida”, indicó el alcalde.

En esa minuta el gobierno municipal se comprometía a entregar cerca de 2 mil láminas a 400 habitantes de la localidad, por un monto superior a 400 mil pesos, mismas que deberían ser otorgadas en un lapso no mayor a 15 días.

El alcalde Escandón afirmó que no renunciará a su puesto y que trabajará para mejorar a todas las comunidades.

Matan a 4 en Sahuayo

A plena luz del día un comando ejecutó a cuatro hombres en un taller de motocicletas ubicado en Sahuayo, Michoacán.

De acuerdo con las autoridades, los delincuentes ingresaron al lugar y comenzaron a disparar sus AK-47. Tras el atentado, las policías municipal y estatal acordonaron la zona para iniciar las investigaciones. Posteriormente arribaron al municipio elementos de la Guardia Nacional.